

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de la Imprenta, Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.

EMPLAZOS SUJETOS: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico es un periódico de prensa, y no un periódico de propaganda. No se vende en los puestos de la calle, sino en las librerías y en las oficinas de la imprenta. No se vende en los puestos de la calle, sino en las librerías y en las oficinas de la imprenta. No se vende en los puestos de la calle, sino en las librerías y en las oficinas de la imprenta.

En Granada, un mes, 175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado), 4 " "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado), 1750 " "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado), 30 " "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado), 80 " "

Miscelánea

Apuntes electorales.

La guardia municipal, treco ayer, la tersiana y el capote de su uniforme, por el sombrero hongo y la garbosa americana; y el sable y el revolver, por grueso y nudoso bastón.

El día de ayer fué de huelga para el ornato, la higiene, la moral y la decencia pública. Los vecinos pudieron obstruir la calle, pudieron ensuciarla a su antojo, pudieron blasfemar y ofender la cultura del transeúnte, regar las macetas en medio del día, tender ropas en los balcones, apedrear desde estos al que tuvieran por conveniente, en una palabra, se pudo faltar desde el primero al último de los artículos de las Ordenanzas municipales, sin miedo por parte del infractor, a ser objeto de la amonestación más leve.

Porque los guardias estuvieron dedicados a otros servicios mucho más urgentes y precisos que aquellos que le están confiados y por los que el municipio les paga; estuvieron dedicados a los trabajos electorales, a repartir a domicilio las candidaturas ministeriales y en buscar votos!

Así es que se veían por esas calles a los guardias disfrazados con el traje de paisano y con unos paquetazos, de cartas bajo el brazo, tocando de puerta en puerta y distribuyendo su carga cuidadosamente.

Y esto como es natural, hecho con un descaro clínico, arrancaba frases de amarga reflexión.

¡Que el pueblo costee un cuerpo de guardia municipal, para que infrinja las leyes y trabaje por cohibir su voluntad, es ya el colmo!

Recordamos la frase de un anciano y que en estos tiempos de escandalosa corrupción se va generalizando: "Vergüenza, dignidad, decoro ¿dónde están?". Esto se preguntaba el buen señor y esto mismo nos preguntamos nosotros, a la vista de los hechos que se están sucediendo.

¡Adelante con los procedimientos indignos, siga forzándose la máquina de la inmoralidad, pero ¡ay si llegan a obligar tanto sus tornillos que les hagan saltar!

La declaración de soldados. Cerrada definitivamente la rectificación del alistamiento para el reemplazo del ejército de este año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la ley de reclutamiento, las operaciones de clasificación y declaración de soldados, se ha dispuesto se haga por el Ayuntamiento el día ocho de febrero, desde las ocho de la mañana; debiéndose tener entendido que el mozo ó persona que le represente, expondrá en la misma sesión en que sea llamado, todos los motivos que le asistan para eximirse del servicio militar; en la inteligencia de que, no le será atendida ninguna excepción que no alegue en el acto, excepto en el caso en que justifique haberle sido imposible.

Para debido conocimiento y gobierno de todos los alistados, se les advierte que el artículo 87 de la citada ley, conceptúa prófugos a los mozos que no se presenten personalmente al acto de clasificación, a menos que se hallen en prisión, sirviendo con las armas en la mano, comprendidos en los casos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del artículo 93. ó residan en Ultramar ó en el extranjero.

Cobranza de contribuciones. El período voluntario para pago del tercer trimestre de las contribuciones en esta capital dará principio el día 3 de febrero próximo. El segundo período de cobranza tendrá efecto en los diez primeros días del mes de marzo.

Es lo mismo.

Se nos asegura que el Gobernador no ha dado la orden para que los agentes de la autoridad vayan a exigir a los electores que voten la candidatura conservadora.

Es posible, y por consiguiente no lo ponemos en duda. Ya sabemos que el Gobernador no es el que lleva la batuta en la circunscripción.

Pero, sea el Gobernador ó el Preste Juan de las Indias, el hecho es cierto.

Es cierto, según nos atestiguan las personas que nos lo han denunciado, que agentes de la autoridad, usando ó abusando del nombre del Gobernador, cohiben a los electores para que voten la candidatura ministerial.

Es cierto también que este hecho constituye un delito penado por la ley.

Es cierto que los agentes de la autoridad que cumplan el mandato, recibiendo de quien lo reciban, contraen responsabilidades que deben hacerse efectivas y que los ciudadanos honrados están en el deber de formular, con actas testificales, las correspondientes

denuncias a fin de que los delinquentes, los corruptores del sufragio y de la conciencia pública, vayan alguna vez a purgar, con un grillete al pie, en los establecimientos penitenciarios su delito.

Reiteramos a los electores el consejo que, al hablar de este asunto, en la edición de la mañana de ayer, les dirigíamos.

De Linares a Almería. Dice un colega de Almería:

—Según noticias, la sociedad "Fives Lille", constructora del ferrocarril de Linares a Almería, ha aumentado el ya numeroso personal que tenía destinado a los trabajos preparatorios en todas las secciones de la línea.

A Almería vienen otros ocho ingenieros y operadores más, de los que acaban de llegar algunos, esperándose los restantes de un momento a otro.

Robo en un estanco. Hace seis días se cometió un robo, con fractura, en el estanco de Murtas, llevándose los ladrones diez duros en metálico y unas cuantas cajetillas de tabaco. Los rateros entraron por un portal inmediato del que sustrajeron 32 reales y alguna cantidad de frutas y aguardientes que en el mismo había.

Desde primeros de año van cometidos cinco ó seis robos en este pueblo, y el vecindario está muy alarmado, por la impunidad en que hasta ahora han quedado los autores.

La votación del domingo.

El domingo a las ocho de la mañana dará comienzo la votación para diputados a Cortes.

Son electores todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que no estén incapacitados y se hallen inscritos en el libro del censo.

Cada elector vota, en Granada, dos nombres.

El que desee favorecer a un candidato debe votarlo solo, porque el nombre que ponga de menos en la papeleta, es un voto más para la persona a quien desea favorecer.

En los distritos de la provincia cada elector no puede votar más que un solo candidato.

El elector solo tiene entrada en el colegio a que pertenece.

Ninguno puede entrar en el colegio con armas, palo, bastón ni paraguas, excepto los que por impedimento notorio tengan ne-

cesidad de apoyo para acercarse a la mesa.

Los funcionarios públicos que impidan ó dificulten a los electores examinar por sí la urna antes de comenzar la votación ó las papeletas que de la urna se extraigan, incurrir en las penas de arresto mayor y multa de 500 a 5 000 pesetas; los particulares, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

Los que boten dos ó más veces, tomen nombre ajeno para votar ó lo hagan estando incapacitados, incurrir en la pena de multa de 125 a 2 500 pesetas.

Cualquiera podrá pedir que un elector identifique su persona.

Nadie puede votar más que en un colegio.

La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: El presidente de la mesa anunciará "empieza la votación." Los electores se acercarán a la mesa uno, y diciéndole su nombre, entregarán por su propia mano al presidente una papeleta blanca, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos a quienes den su voto para diputado.

El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, después de cerciorarse, por el exámen que harán los interventores de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: "Fulano (el nombre del elector) vota." En todo caso, el presidente tendrá constantemente a la vista del público la papeleta, desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna.

En las papeletas impresas se pueden borrar, con tinta ó lápiz, los nombres que se quiera, y sustituirlos con otros manuscritos.

Dos de los interventores, a lo menos, anotarán en la lista numerada los electores que voten por el orden con que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en estas aparecen.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas, ó contuviesen escritos varios, cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco.

Cuando haya varios nombres escritos sólo se tendrán en cuenta los primeros hasta

gloria, la luz divina de tus serenos ojos. En mis solitarias noches de tristeza y desesperación, un dulce consuelo me alivia algunas veces, un consuelo hermoso y agradable, como los naranjos y los perfumes que rodean y embalsaman el triste Monasterio de las Rosas: la idea de aquella noche de que te hablé en otras cartas mías; he querido que lo sepas; moriré sin verte, pero nunca podrás tacharme de desleal, y por eso te confesé mi acción. ¡Ay, tú no sabes cómo se padece con algunos recuerdos! ¡Cuán egoísta es la humanidad! ¡Yo padezco, yo sufro cruelmente aún, y sin embargo, yo fui el que besé aquellos labios tuyos, en el dulce y misterioso recogimiento de tu alcoba! Yo, de alma egoísta y corazón infame... ¡Como si el recuerdo de aquella noche no hubiese sido suficiente para la ventura eterna! ¡Ya ves tú cual es mi consuelo! Recordando dicha, morir de amargura porque no la disfruto otra vez y siempre, y soñar muriéndome de alegría en medio de mis dolores, que tú me devuelves aquel beso.

Llegó Enriqueta a la casa, oprimido el corazón de vagas é inexplicables torturas: sentíase mal; pasó por delante de la sala donde murió D. Andrés, cerrada desde aquel día, y aquellos terrores se hicieron más grandes. ¡Iría a pasárselo a Pedro! Al pensar en su sobrino volvió otra vez a sus ideas... Se miró a un espejo.... "¡Hermosa, hermosa siempre! Pero, ¿por qué? ¿por qué siempre ha de ponerse delante?" Enriqueta había creído ver en el espejo la figura de su rostro pálido del nieto.

perado y ardiente! Pensó entonces Enriqueta que había hecho mal en quemar la última, solo porque le habló de ella su hija. Quemó la carta por un alarde que sintió luego haber tenido, al comprender al fin que le era imposible engañar a Carmen. Y allí, en el terradillo, fija la mirada melancólica en aquellos bosques sombríos y perfumados, dió vueltas en su imaginación a las escenas de otros días, para recordar al fin, una por una, las frases ardientes de aquella última epístola del sobrino. "Escribeme, escribeme una vez siquiera, que no viva yo en esta dolorosa agonía, pensando en que aquel sobrino tuyo a quien tanto amabas, te inspira horror; nada hay que pueda desunirnos, sino mi desesperación cuando yo salí de tu casa; el tiempo y mi cariño han hecho que todo lo olvide; podría separarnos la idea de la muerte de aquel hombre, pero sobre mi conciencia no cayó su sangre y es imposible que tú lo creas así; no, lo único que nos separa es la indignación que te causo, porque ¡use en tí mi corazón para profanarte con otras aspiraciones; pero no me culpes, yo no tengo la culpa de que tu hermosura y tus bondades me hayan vuelto loco; te amo, ¡ay tía de mi amor! te amo desde hace mucho tiempo; desde que tuve edad para comprender lo que es la agonía devoradora de un cariño ardiente y sin esperanza, que vive en el misterio alimentándose del imposible; te amo hasta el punto de haberme ocultado muchos años; te amo, hasta morirme de locura, como me estoy muriendo, de no verte, de no hablarte, de no sentir sobre mi alma como celestial rayo de

aquella noche en que el sobrino penetró en su alcoba misteriosamente. ¡Desdichada de mí! decía en sus ratos de soledad profunda, entregándose por completo a sus tribulaciones lamentosas. —¿A qué pensar en lo que solo es locura? ¡Cómo me hundo desde lo alto de mi dignidad para entregarme a devaneos propios de colegiala y no de mujer grave que vio la vida, desdichadamente, por el lado triste! En vano Carmela procuraba distraer a su madre de aquellas cesas, de que no habían hablado, pero que la hija comprendió al fin, por que era mujer. Su asombro no tuvo límites. ¡Su madre amaba a Pedro!

Sintió Carmela frío en el alma, adivinando la nueva serie de torturas que se prevenían contra el corazón de aquella mujer. Carmela conocía el corazón de su madre. El recuerdo de Andrés, su muerte, los lazos que a Pedro la unían, su edad, no guardando relación con la del sobrino, lo que se hablaría después, el escándalo... ¡como si no hubiese bastante con lo que ya se dió que decir anteriormente! No, Carmela sabía que esto era mucho más de lo que su madre necesitaba, para morir primero de dolor, por grande y horrible que fuese.

Sin hablar, estaban las dos un día, mirándose en silencio: el chiquitín, orondo y bellísimo, jugaba entre ellas, como ocurría a menudo: hubo un momento en que Enriqueta cogió al niño y le besó con entrañable frenesí. Aquel día no pudo contenerse delante de Carmela y se desdizo en abrasadoras lágrimas. Carmela corrió a su madre, y, como

Los demás se tendrán por no escritos.

Todo elector puede pedir en caso de duda examinar las papeletas. El presidente debe concederle en el acto.

La mesa se constituirá á las siete de la mañana.

Antes de las ocho se abrirán al público los locales en donde se verifique la elección. Esta termina á las cuatro de tarde.

Buena señal. Según dice la prensa francesa las obligaciones del ferrocarril de Linares á Almería han experimentado otra alza considerable la anterior semana, mostrando tendencia á seguir mejorando los precios de cotización.

Un asunto muy grave.

Llamamos la atención del señor Gobernador acerca de las noticias, verdaderamente graves, que recibimos de Puebla Don Fadrique, del distrito de Huéscar. Nos escriben personas serias; y, por varios conductos de distintas parcialidades, resulta confirmado que en aquel pueblo se prepara una sangrienta colisión que es de todo punto preciso evitar, y que esperamos que V. S., en cumplimiento de sus deberes de Gobernador y hombre de justicia, evite, pues no le faltan medios de hacerlo.

Los caciques imperantes tienen el propósito, según se publica, de no permitir que tomen posesión de sus cargos los interventores del candidato liberal. Estos interventores, entre los cuales se cuentan el ex-diputado provincial D. Oscar Fernandez, el ex-alcalde Sr. Estener y otras personas de importancia de la localidad, son hombres que no se dejan imponer, cuentan con elementos, y hallándose decididos á ocupar sus puestos en las mesas electorales.

Los unos á realizar su plan; los otros á resistir, ambas fracciones, aperebiéndose á la lucha que, por consecuencia del choque probablemente estallará, tienen, según de público se dice, gentes armadas y dispuestas á ello. Conociendo la situación, los caracteres y los hombres, nosotros no dudamos que en Puebla Don Fadrique ocurra, el domingo próximo, un choque sangriento y de tristes y dolorosas consecuencias. Así lo temen los vecinos de aquella localidad que nos comunican sus impresiones acerca de este punto.

Y si en todo caso, señor Gobernador, sería deplorable que su autoridad no previniera el conflicto y lo evitara, no tenemos que decir la responsabilidad que ha de corresponderle si, sabiéndolo ó sospechándolo, y habiéndose advertido de antemano como lo hacemos, no lo evita.

El conflicto reviste dos fases, ambas importantísimas. Una, la trasgresión legal que se proyecta; otra, la perturbación del orden público y el choque que, como resultado de la primera, ha de sobrevenir.

Y nosotros le preguntamos al Sr. Alcázar: ¿está dispuesto S. S. á hacer que se respete la ley en Puebla Don Fadrique y no se le niegue á los interventores su derecho indiscutible á tomar posesión de sus cargos? Pues no habiendo allí garantías de que la ley sea respetada, diciéndose públicamente que existe el propósito de aupellarla, denunciándose este hecho, como lo denun-

ciamos ahora, por medio de la prensa, lo menos que puede hacer S. S. es enviar á la Puebla un delegado de su autoridad, con órdenes terminantes, para conseguir que se respeten los derechos legítimos de la oposición y se cumpla la ley.

En segundo lugar quiere S. S. impedir que ocurra en aquella población un choque criminal y sangriento?

Pues, para apoyar al delegado en su misión de justicia, debe S. S. hacer que le acompañe la fuerza de Guardia civil que conceptúe suficiente.

Ya vé el señor Gobernador que esta reclamación no puede ser más justa, ni más correcta; pedimos sencillamente que se garantice el cumplimiento de la ley, por medio de un delegado de su autoridad y de toda su confianza, y que á este delegado no se le mande á la Puebla, en la risible situación de verse desahogado y de ser una víctima más del atropello.

¿Seremos desatendidos? No lo sabemos; pero llegará la parcialidad del Gobierno y de su señoría hasta el punto de permitir, á ciencia y paciencia, la comisión de un grave delito electoral y de un sangriento crimen, que no sabemos las víctimas que puede ocasionar, por darle cien votos más ó cien votos menos al señor marqués de las Almenas?

No lo esperamos; pero en todo caso, consta esta pública reclamación para que en su día puedan deducirse las responsabilidades que correspondan.

Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Interesar al alcalde de Baza en el término de ocho días la remisión de varios expedientes de quintas.

Ordenar la comparecencia de diferentes mozos denunciados.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de febrero.

Dar las gracias al médico primero de número de la Beneficencia provincial don Manuel Ruiz Moron por haber hecho renuncia del sueldo que disfruta.

Que el arquitecto provincial informe respecto á las obras que deben hacerse en el hospital de San Juan de Dios.

Por último, fueron examinados y aprobados los balances de diciembre y cuentas del segundo trimestre, respectivas á Jayena, Lanteira, Chauchina, Guajar Fondon y Sorvilán.

Se levantó la sesión.

Caballo desbocado. En la Puerta Real se desbocó anoche un caballo, botando al jinete que por fortuna resultó ileso.

El caballo arrancó á galope por la calle de Reyes Católicos, produciendo la consiguiente alarma en los transeúntes. Al comienzo de la calle de Méndez Núñez fué detenido.

Viajero. Después de haber obtenido del gobierno patente y privilegio exclusivo de su conocido invento, ha regresado á esta D. Melchor García Sánchez, encargándose nuevamente del colegio que dirige, dando principio á las clases de Contabilidad, Correos y demás preparaciones especiales el día 1.º de febrero.

Una sociedad que prospera. La sociedad Calderon de la Barca está introdu-

ciendo en su vasto local notables reformas que le hacen cada vez más recomendable.

Ultimamente, Calderon de la Barca ha contratado para que amenice sus recreos al sexteto Romero.

Con estos sacrificios no es extraño que la sociedad progrese rápidamente.

Las próximas elecciones.

Despejada la incógnita de Baza por donde, según digimos ayer, resultará electo indudablemente el Marqués de Lombay, el distrito de más entidad, en la actualidad, es el de Alhama.

El Sr. Chacon y sus amigos trabajan incansablemente y van ganando, favorecidos por multitud de circunstancias que concurren al mismo fin, mucho terreno. La lucha de cacique, de *pucherazo* á *pucherazo* y, en algunos pueblos, de voto á voto, será muy reñida. La victoria, hoy por hoy, aparece dudosa apesar de la fuerza de máquina que está desplegando, en apoyo del Sr. Angulo, el Gobernador civil de la provincia.

Acercá de este extremo se cuentan cosas inverosímiles: no hay recurso que no se haya utilizado, ni procedimiento de *persuasion* que no haya sido puesto en práctica. Y en este punto, no deja de ser chocante, un acto que, si bien de justicia, parece denunciar discordancia entre la conducta del Gobernador y las tendencias del partido: nos referimos al acuerdo adoptado por la Junta provincial del Censo, de suspender al ayuntamiento de Moreda de Zafayona, devoto del Sr. Angulo. Se sienten, además, otras palpitaciones, de las que un buen auscultador podría deducir, estudiándolas, que existe, en el fondo de la elección de este distrito, algo grave y trascendental que aún no resulta a la superficie y que ha de traer colas.

Lo único que hoy podemos decir es que el éxito de la elección es muy problemático, que habrá incidentes ruidosos y que tal vez algunos alcaldes, que no están en el secreto, vayan, si se corren, que sin duda se correrán, á presidio.

En la circunscripción, las cosas siguen su marcha, y los conservadores apretando más que un dolor; de tal modo que no hay medio que no se utilice, ni coacción que no se intente, ni arbitrariedad ante la que se detengan los que se han propuesto, y van á conseguirlo, demostrar que con el sufragio se pueden hacer unas elecciones más puras y más deshonradas que las que, con el voto restringido, se han hecho hasta el día.

Por este camino y con tales medios es imposible pensar en la lucha, y no hay que decir que la victoria, ganada á *pucherazo* limpio sobre el cadáver pisoteado de la ley, será de los candidatos que cuentan con el apoyo del Gobierno.

La nota más triste, de este balance electoral, es la que nos ofrece el distrito de Huéscar, porque allí las pasiones y el caciquismo, abandonados á su propia acción, sin que el gobierno intervenga para sujetarles con el freno de las leyes y de la justicia, producen salvajadas como la del atentado contra el Sr. Villanova, cuyas simpa-

tías y merecimientos son notorios, cohiben por la fuerza bruta la expresión de la voluntad de los electores y amenazan con nuevos desórdenes y sangrientas atrocidades.

En un distrito en que el orden moral se halla tan profundamente perturbado, es imposible hacer pronósticos razonables del éxito de la votación, no siendo difícil que, apesar de que el Sr. Villanova tiene la mayor suma de elementos, resulte también victorioso el candidato ministerial.

Aún no tenemos noticias de Orgiva que nos autoricen á formar idea de las transformaciones que, como resultado de la retirada del Sr. Galvez, hayan podido efectuarse en los diversos elementos de que depende el éxito de la votación.

Creemos poder asegurar, sin embargo, que triunfará el marqués de Albuñol y que el Sr. Lopez Muñoz ha de conseguir una elección muy brillante.

En el distrito de Guadix se agitan los amigos del Sr. Rodriguez Correa para hacer una campaña en favor de su candidato, siendo la nota culminante de estos trabajos la suspensión del ayuntamiento de Purullena por auto del Juez de instrucción interino, que lo es el municipal suplente, suspensión que, según nos dicen, será hoy anulada, pues se conceptúa ilegal.

En Guadix está el ex-alcalde Sr. Jimenez Vergara y parece que hab á emociones; pero el candidato conservador Sr. Gallego tiene muy trabajado el distrito, y no hay que pensar en que puedan derrotarle.

Lo único que se halla hoy en tela de juicio es cual de los dos candidatos liberales, (los señores Gomez Ruiz y Rodriguez Correa) resultará con mayor número de votos, punto que se relaciona, de manera muy íntima, con la lucha á muerte, hace tiempo entablada, entre la disidencia fusionista y el jefe del partido señor Conde de las Infantas.

En Albuñol, Motril y Loja siguen las cosas inalterables, teniendo que hacernos cargo únicamente, por lo que hace relación á este último distrito, de una incidencia electoral que no reviste importancia. Aludimos á un manifiesto que, según nuestras noticias, publicará mañana el candidato conservador, recogiendo afirmaciones contenidas en otro publicado por el candidato liberal.

Pleito. Ante la Sala de lo civil de la Audiencia vióse ayer un pleito de Málaga seguido entre doña Ana Ventura Moya y don Antonio Moscoso.

Informaron los señores Campos de los Reyes y Moscoso Lopez.

E. P. D. Ha fallecido en esta ciudad el presbítero D. Juan Ruiz Victoria, Canónigo de la Catedral de Ceuta.

La muerte del Sr. Ruiz Victoria ha causado hondo pesar entre sus amigos.

Arrollado por un coche. A todo correr iba anoche un carruaje por la calle de Mesones, sin dejar apenas tiempo al transeúnte para apartarse.

Ya al desembocar en la plaza de la Trinidad, echóse sobre un anciano, despidien-

aquellos días de profunda pena, la abrazó llorando.

—Mira — exclamó besándola; —antes que verte así, lo quiero todo; hasta mi desgracia propia. —Y luego añadió en un arranque que no supo contener: —¡Pedro te escribe!

Quedó mirando Enriqueta á Carmen sin atreverse á decir una palabra y encendida de vergüenza hasta lo blanco de los ojos; no sabía qué decir. ¡Qué momento aquel... y delante de Carmela de una hija suya, casada y con hijos! Pero, ¡gran Dios! ¿Por qué tuvo ella hija?

—No; pues lo que es yo, no lo consiento, ya lo sabes, —prosiguió Carmela fogosamente. —Además, mira, ven acá, —la cogió de la mano, llevándola hasta un espejo; se vieron allí las dos y encendióse á la madre otra vez el rostro de vergüenza al verse tanto ó más hermosa que su hija; eran aquellas dos hermosuras brillantes de otros días; Carmen, repuesta de los anteriores padecimientos, siempre espiritual, pálida y vaporosa; Enriqueta, fuerte, arrogante, no desmereciendo nada su cabeza juvenil junto á la de su Carmela, modelada y altiva, hallábanse allí las dos, semejando, como siempre, el robusto roble y el arbolillo de olorosa manzana.

No habló más Enriqueta aquel día; pero Carmen se propuso mantener la lucha. Aquella noche, cuando quedaron solas, porque Manuel salió, interrogó la hija de pronto:

—Pero ¿qué te dice Pedro?

—Déjame — contestó Enriqueta bruscamente. —Se echó mano al bolsillo. sacó la carta á

que aludía Carmen, la quemó á la luz de uno de los candeleros, y se fué á su cuarto sin dar las buenas noches.

En otra ocasión, estaban comiendo; Enriqueta parecía más triste. —Mañana me voy á Laurona, — dijo de pronto. Carmen y Manuel se miraron en silencio, dirigió después Carmela la mirada á su madre, y como si hubiese comprendido súbitamente su corazón de mujer, el corazón de la mujer á quien estaba contemplando, exclamó muy tranquila:

—Bueno, cuando tú quieras, ¿pero irás sola?

—Sola, sola, — se apresuró á decir Enriqueta.

Tres días después estaba en Laurona la viuda de Saldívar.

—Gracias á Dios que sé la causa principal de su adicción, — había exclamado Carmen.

Pasó Enriqueta, á la mañana siguiente de haber llegado, por los alrededores de Laurona; vió la cañada del moro, sombría y triste con sus rocas salientes, y los dos montes celebrárimos á los lados, con su castillo el uno y su ermita el otro. Pasó también al otro día y llegó al Monasterio de las Rosas; sobre la pequeña terraza contempló, suspirando, aquellos árboles adonde subía Pedro, revoltoso, jugueton como un diablo: vió luego los altos, paredones del castillo... también subía el muchacho á ellos para escalar desde allí las picutas y medio desbaratadas torrecillas, y parecía imposible á Enriqueta lo que le pasaba á la vez por el cerebro. —¡Era de aquel niño á quien ella misma educó y aconsejó luego como una madre, de quien recibía cartas de amor deses-

Hacia algunas horas precisamente, tuvieron Manuel y Carmen, en su casa de Madrid un original diálogo. Entre las caricias que prodigaba al niño, exclamó Carmen, como si contestase á una pregunta de Manuel:

—Esta noche, si es que recibí el telegrama, — Creo que es inútil lo que has hecho, Carmen.

—¡Inútil! Eso creía yo al principio, pero vi al cabo que fui tonta. Es preciso conocer á las mujeres; mi madre transige con todo, por grande que parezca, á causa de su amor á Pedro, que es más grande aún; transige con todo, menos con una cosa... y este picaron tiene la culpa, este picaron! —añadió Carmen, alzando en sus brazos al chiquitín y mirándole gozosa.

—Pues ¿con que no transige? — preguntó Manuel candidamente.

Carmen se echó á reír y contestó besando al pálido angelillo:

—Hombre, con ser abuela.

dolo la lanza con tal fortuna, que cuando las personas que presenciaban la escena creían a aquel destrozado, y sólo incorporarse sin ayuda de nadie: solo había recibido una herida en la cabeza que, aunque no de gravedad fué curada en San Juan de Dios.

Acercó de una queja. Con motivo de la reclamación que, á instancia de la parte interesada, ó mejor dicho *dolida*, publicamos ayer, tocante á malos tratamientos recibidos por un agente de policía con un transeunte que pasó por la Alacaba, se nos ruega hagamos constar que no fué el agente número 19, sino el número 14 el de referencia.

Este último, por su parte, nos refiere el hecho de distinta manera que el individuo que hubo de formular la reclamación, pues dice que el mencionado individuo, á quien se acercó para registrarle por sospechas de que llevaba armas prohibidas, se resistió á ser registrado, llamándolo de insultos é improperios, no solo á él, sino al gobernador, y por último, amenazándolo. Y añade el agente, que al ser ofendido y amenazado, se limitó á darle una guantada, desapareciendo luego el otro.

Como parece que el Juzgado ha de entender en el asunto, nos limitamos á publicar lo que manifiesta el agente, en la misma forma que publicamos la queja del que se llamó ofendido, y á advertir de paso, que eso de la guantada estuvo demás y fué una extralimitación abusiva y digna de censura; como fué deficiencia también censurable, el no haber preso, á quien de tal modo le faltó al respeto, y al no haberlo sometido al Juzgado, que es donde todas estas cosas deben ser depuradas.

De manera que el agente número 14, de un lado se pasó, y del otro no llegó; y él, y los demás, deben tener en cuenta que, en un buen medio está la virtud, cuya virtud consiste en cumplir con prudencia, con justicia, con fortaleza y con templanza, la misión que el gobierno les ha confiado.

La temperatura.

Mínima de ayer á la sombra, dos grados sobre cero.

Máxima á la sombra, 13'6.

Máxima al sol, 26.

Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 12'2.

Altura del barómetro, 710'98 milímetros. Ha reinado viento del N. E. y el pronóstico del tiempo es bueno.

Jurados de Santafe. Para formar el Tribunal de Jurado del partido de Santafe, durante el cuatrimestre actual, han sido nombrados los señores que siguen:

Cabezas de familia.—D. Emilio Ureña Ruiz, don Manuel Ortega Alvarez, don Antonio Martín Chica, don Luis Cardona Granados, don José Roldán Guerrero, don José Mesa Martínez, don José Almazán, D. Agustín Lorenzo Alonso, don José Castro Carmona, don José Sierra Leiva, don Manuel Torres Martín, don Manuel Baena Ruiz, don Santiago Molina, don Juan de Dios Osuna, don José Alanís Alcántara, don Rafael Urbano Cuesta, don José Sánchez Terrizas, don Manuel Reyes Santaella, don Antonio Matute Lorenzo, don Gabriel Sánchez Ruiz, y como suplentes don José Ries Pérez, don Manuel Durán Roldán, don Manuel Jimenez Abril y don Benito García Varela.

Capacidades.—D. José Romero Rubio, don Francisco Alvarez Lopez, don Juan Antonio Alanís, don Miguel Fernandez Moreno, don Antonio Guillen Gonzalez, don Antonio Baena Ureña, don Fernando Bazan, don Crisóstomo Sanchez Mesa, don José María Carrasco, don Joaquín Osuna Castro, don José Espinosa Ros, don Ildefonso Capilla Mesa, don José Esquivel Robles, don Juan Manuel Becerra, don Andrés Osorio Galvez, y como suplentes don Gabriel Roldán Alvarez y don Daniel Agrela García.

Subasta. El día 12 de febrero se celebrará en las alcaldías de Iznáñez y Bubion la subasta de las leñas de aquellos montes públicos.

—El mismo día se subastarán en Cúllar Baza y Cogollos de Guadix la subasta de pastos.

Desde Motril. Ha tomado posesión del cargo de administrador de esta subalterna el conocido abogado don Carlos Toledo.

—Ha llegado á Motril el candidato conservador por este distrito don José Martínez Roda.

—También se encuentra en esta ciudad don Antonio Díaz Quintana, padre del ex-diputado á Cortes don Emilio Díaz Moreu.

—Ha salido para Madrid el administrador de la señora duquesa de Santuña, don José Cappa.

—También ha marchado á Granada la señora condesa de Torre Isabel.

Formación de apéndices. El administrador de contribuciones de la provincia ha expedido una circular á los alcaldes dándoles instrucciones para la formación de los apéndices á los amillaramientos y previ-

niéndoles cuiden de dejarlos terminados en fin de febrero, expuestos al público desde el primero al 15 de marzo y remitirlos precisamente en primer día de abril.

Enferma. Doña Paulina Granja, madre política del distinguido abogado don Enrique Gamir Colon, se encuentra gravemente enferma.

Deseamos su restablecimiento.

Recuerdos del temporal.

En Mártas han estado las calles durante muchos días cubiertas de nieve, cuya capa ha alcanzado más de una vara de altura. Los jornaleros han atravesado una espantosa crisis por la falta de trabajo, siendo preciso que los sacerdotes D. Andres Vilchez y D. José Rodríguez, hicieran una colecta de metálico y efectos que fueron distribuidos entre los pobres por una comisión nombrada para dicho objeto.

—En Cúllar Baza ya ha empezado el deshielo y el tiempo ha mejorado algo. El ayuntamiento sigue repartiendo limosnas á los braceros parados, con el producto de una suscripción pública, en que figuran el ayuntamiento y los mayores contribuyentes. Entre los vecinos que más se están distinguiendo por su caridad, figuran don Gregorio Caja, D. José María Gonzalez Gabilan, D. Angel Mondragon Martinez, don Joaquin Gallego Rubio, D.ª Dorotea Burgos, D.ª María de la Paz Rubio y otras muchas personas.

—En Jorairátar los frios han sido causa de que se pierda la cosecha de aceituna y de que los obreros sufran una penosa crisis por faltar trabajo. Los campos están cubiertos de nieve.

—En Diezma el temporal ha sido tan largo y cruel, que los recursos del municipio y de los particulares son insuficientes para socorrer á los obreros. El alcalde don José García ha elevado una exposición al Gobernador civil en demanda de socorros.

—En Pedro Martinez, apesar de que el tiempo abonanza, las campos y las calles siguen cubiertos de hielo, siendo sumamente fáciles las caídas. Muchas caballerías han quedado inútiles por efecto de los resbalones. Los ganados perecen por causa de la falta de pastos, pues los prados están cubiertos por el hielo. Los obreros no tienen trabajo y su situación es muy apurada.

—En Moclin están paralizadas las faenas del campo, siendo grande la miseria entre los jornaleros. Es digna de elogio la caritativa conducta del párroco don Saturnino García Calvo, que ha empleado á muchos obreros en componer los caminos próximos á la iglesia pagando los gastos de su bolsillo particular.

—En Quénar ha mejorado mucho el tiempo. Los frios han sido tan intensos que el agua que sirve de motor en los molinos harineros se heló varias veces quedando los molinos parados.

—En Guadalupe hacia mucho tiempo que no se dejaban sentir frios tan crueles, pues el termómetro ha llegado á marcar 13 grados bajo cero. La crisis obrera ha sido remediada en parte por la caridad del vecindario.

Las patatas se han helado en las cámaras lo cual constituye un daño grave para los labradores.

Manuel Naranjo y Rute

(Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de l á 3.

San Anton, 25.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajillo»

El Médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Barón de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

Boletín oficial.

Extracto del de hoy:

Circular de elecciones.
—Subasta de pastos el 12 de febrero.
—Sesión de la Diputación.
—Llamamiento de la Diputación al moro Juan Valverde.
—Suministros al ejército en diciembre.
—Circular de la Administración á los alcaldes para rendir cuentas de cédulas.
—Idem para la formación del apéndice y repartos.
—Colegios electorales de Granada.
—Reportos y amillaramientos en Láchar, Gábia Chica, Piñar y Dehesa Vieja.
—Compromisarios de Capareasa, Albuñán y Huécar Tájur
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 29 los pagos siguientes:
A don Mariano Alonso, indemnización de testigos.
A don Emilio Molina, devolución de un depósito gubernativo.
A don Manuel P. Buavides, id. de minas

Atenciones Caja Depósitos.
Batallón depósito cazadores núm. 4.
Idem id. núm. 5.
Comandancia de la Guardia civil.
Colegio preparatorio militar.
Regimiento infantería de Córdoba.
Personal Sanidad militar y brigada Sanitaria.
Idem Administración militar y Fábrica de pólvora.
Comandancia general de ingenieros.
Idem id. de Artillería.
A don Eduardo Pienzo, atenciones de guerra.
Regimiento dragones de Santiago.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, ocho y media noche.

El célebre actor francés Coquelín, de acuerdo con Victoriano Sardou, se propone representar el drama «Thermidor» en los teatros de las diferentes capitales europeas, por haber prohibido el gobierno las representaciones en París.

Con motivo de esta prohibición hubo anoche en el teatro un gran escándalo por pedir el público que se representase «Thermidor.»

M.

Madrid 28, nueve noche.

En una casa de una aldea próxima á La Oseruña ha ocurrido una terrible desgracia.

Una familia compuesta de cinco personas estaba calentándose á la lumbre cuando se oyó una detonación espantosa y los cinco individuos quedaron sepultados entre los escombros de la casa que se había venido abajo.

El hundimiento fué debido á la explosión de un cartucho de dinamita que había en la casa y que se destinaba á los trabajos de la voladura del buque naufrago «Serpent.»

Las cinco personas resultaron con gravísimas heridas.—M.

Madrid 28, diez noche.

Ha fallecido en Guadalupe la religiosa sor María Patrocinio, tan célebre durante el reinado de Isabel II, habiendo recibido la bendición Papal.

Mañana se verificará su entierro.

El señor Peral ha salido para el Puerto.

En la estación le despidieron muchos amigos.—M.

Madrid 28, once noche.

La explosión producida en las minas de Penillanya ha sido mucho más terrible de lo que en un principio se creyó.

Hasta ahora van extraídos 139 cadáveres.

En Anse ha descarrilado el tren rápido de París á Lyon, habiendo ocurrido desgracias personales, cuyo número se ignora.—M.

Madrid 28, once y media noche.

En el círculo federal de Murcia se ha celebrado una velada en honor del conocido federal Antonio Galvez.

Se pronunciaron entusiastas discursos abogando por la unión de todos los republicanos.

Galvez se declaró enemigo de toda forma republicana que no sea la federal.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76 60
4 por 100 Exterior.....	78 15
4 por 100 Amortizable.....	89 10
Cubas.....	103 05
Banco de España.....	397 50

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	25 77
Londres, 90 días fecha.....	25 95
París, 8 días vista.....	2 85

M.

Madrid 28, doce y media noche.

Las baterías de Ma rucos han saludado á la bandera española en desagravio por los sucesos ocurridos en Melilla.

Dicese que mañana se llevará á cabo la indemnización exigida por el ataque de que fué víctima el laud Miguel y Teresa, y que si pre-

ciso fuera, el sultán mandará una embajada á Madrid para que esté al gobierno cumplida satisfacción.—M.

OSTRAS VIVAS DE BOÓ

(Santander.)

Á SEIS REALES DOCEÑA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo.—Se reciben miércoles y sábados. OSTRAS ADEREZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales docena.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Filomena Calvo-Flores

Y SAENZ,

que falleció el día 30 de enero de 1890.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en la Iglesia de Santa Ana, el viernes 30 del corriente, recibirán el estipendio de ocho reales.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 80 días de indulgencia á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad, devoción ó caridad en sufragio del alma de la finada.



EL SEÑOR

D. Juan de Dios Ruiz Victoria,

Presbítero,

Canónigo de la Catedral de Ceuta,

ha fallecido

piadosamente en el Señor.

R. I. P.

Su Director espiritual, sus hermanos los Sres. D.ª Carmen, D. José y D. Rafael Ruiz Victoria, hermanos políticos D.ª Rafaela Garé Ruiz, sobrinos, primos y demás parientes explican á sus amigos lo encomendado á Dios y se sirven asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana viernes á las once de mañana, en la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuaria Piedad 14, á la Iglesia de Santa Ana, por cuyos favores le vivirá agradecidos.

El duelo se despide en dichas iglesias.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY.

Sinfonía.

La comedia ent es actos EL ENEMIGO.

El juguete en un acto DON SABINO.

A las siete y media.

Entrada principal, 4 rs. Paraiso 2 id.

Abatimiento general.—Cuando la sangre no reproduce los séidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enfamecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulación. Es eminentemente tónico y promueve la digestión y asimilación de la comida, y retarda el progreso de descomposición natural.

393

Mr. Lallot, Atocha, 86, Madrid, fué curado en cuatro días de un reuma fibroso complicado al corazón, con el *Tratamiento inglés Alarcon de Marbella*. Resultados á las diez horas. Venta en farmacias y droguerías. Por mayor, M. García, Madrid. (Se remite correo.)

Importante.

Por tener que ausentarse se traspaasa la acreditada taberna situada en la calle de Sancho-Pedrito número 19, esquina á la de Mendez Núñez, la cual contiene cuantas comodidades requiere un establecimiento de su clase.

Jabon.

Se vende muy bueno á 23 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

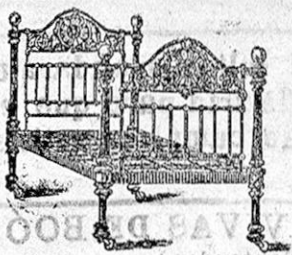
Interesante.

Se alquila desde luego con muebles ó sin ellos el local que ocupó la Cámara de Comercio y después el Circolo de Labradores, en el segundo piso del café de la Alameda.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y
ferreteria de los señores Hijos
de Ortega.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de mue-
bles nuevos, en muy buen uso;
cómodas, lavabos, armarios y
varios estrados.—Terillo de
San Matías, núm. 17.

De Gibraltar para Rio Janeiro, San-
tos, Montevideo y Bue-
nos Aires, saldrá el 13 de febrero de 1891
el nuevo vapor correo francés titulado

AQUILAINE.
Admite carg. y pasajeros para estos
puertos.—Consiguieros en Gibraltar,
señores Longlands, Conwell y compa-
ña.—En Granada, para informes, Ga-
briel Savatier, Parraga, 2.

SEMILLAS DE REMOLACHA

Florentin Desprez
Agricultor
en Cappelle (Francia).
Representante para España y Portugal
Ignacio Medina.
Para informes y referencias,
PLAZA NUEVA, 15.

Ama de cría, primeriza, con leche
fresca, para casa de
los padres.—Daren razon, Cervantes, 14,
portería.

Trespaso. Se hace de una casa de pu-
blos con cosas y toda cla-
se de accesorios.—Alhóndiga, 39, du-
plicado.

Dinero por hipotecas, documentos pri-
vados y toda clase de gura-
ntías. Colocación de capitales. Compra y
venta de fincas rústicas y urbanas.—Di-
rijase, bien con una nota o personal-
mente, a Modesto Lineros, Calabazeras,
11, Granada.

Almoneda. Se hace de toda clase de
muebles.—Elvira, 83.



UN
REMEDIO
INFALIBLE

en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones,
Escrófulas, Ulceras, Sifilis
y toda afección de naturaleza
eruptiva ó venérea
—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Al por mayor, Sres. Vicente Farrer y
Compañía, Barcelona.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DURE
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
UN VEDIGATORIO en el brazo
FUMOUZE-ALBESPEYRES
Empleado
en los HOSPITALES MILITARES.
EXIJESE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faub. Saint-Denis
PARIS
y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIJESE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al
rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante,
esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lino y de la
rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el
mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluqueras, Parfumerías y Farmacias Inglesas. Filial en
Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: Antonio Fernandez O'iz, sucesor de J. S. Baró (Estrella del
Norte) Príncipe 9 y Mendez Nafra 19.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguarientes de vino, anisados,
AL VAPOR.

Situada en el pueblo de Huétor Vega,

al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto.
Se sirve a domicilio en Granada, cargando los derechos de consumos.
Para pedidos, dirijirse a la calle del Baculo del Carmen, número 2,
casa de D. M.º de Córtes.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
anginas, erup, ronquera, fétidez del aliento
ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el
excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que
hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente
los oradores y cantantes.—Para evitar falsificaciones exácese en
las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. For-
miguera y Compañía, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por
menor, en las principales farmacias.



AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compa-
ña Fabril TENA de Sevilla, es el me-
dicamento más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos ner-
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, hile, zumo de limón
ó agua azucarada y se conseguirá calmar rápi-
damente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranquilidad
y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

ATENCION LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La
Grulla de Sevilla y la firma TENA, en
las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.

En Granada: D. Isaac Santeola, San Jerónimo, 10; D. José Melinero; D. Santos
Perez; D. M. Santos.

Se vende
muy barato un piano vertical en
buen estado.—Plaza de los Lebores,
núm. 8.

Nostriza, con leche fresca, primeriza,
para casa de los padres.—
Daren razon, Acera de San Idefonso,
núm. 43.

Se alquila la casa núm. 3 de la calle
de Calaverizas.—San Juan
de Dios, núm. 17, darán razon.

Nostriz, para casa de la madre.—
Daren razon, barranco del
Asag, por Doña L. Perez.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN

Premiada por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poder-
rosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cefá-
lalgias, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.
Se puede considerar científicamente la Antipirina como el reme-
dio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).
Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de
Antipirina del Dr. Clin.

NOTA.—Capsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas
que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN Y CIA EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.
Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de
los privilegiados inventos del reputado espe-
cialista de Barcelona Pedro Ramon: braguero
céntrico-regulador y de pelota automática y del Ojutor-restrictivo; apro-
bados por la Real Academia. De venta en las principales farmacias y
droguerías. Pídanse el folleto: Carmen, 84, 1.ª Barcelona.

LOS TOS

Y a sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la
llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fáci-
lmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PEOTORAL

INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que
sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la
expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siem-
pre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce;
el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después
de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran reme-
dio con los CIGARRILLOS BALSMICOS y los PAPELES AZOADOS
del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al momento
que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos,
ánuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos,
periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de
participación de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.